

EL SOCIALISTA

Organo de la Agrupación Socialista de Magallanes

APARECE SEMANALMENTE.

PROLETARIOS
de todos los países unidos!
MARX.

El periodico obrero es el
amigo del hogar proletario y
el legitimo defensor de los
trabajadores honrados.



Zoda correspondencia debe dirigirse a Casilla N° 263.
Número suelto 10 ctvs.

Los originales no se devuelven.
Número suelto 10 ctvs.

Año II.

Punta Arena 11 de Abril de 1915.

Número 47

«EL SOCIALISTA»

Punta Arenas 11 de Ab. de 1915.

Justicia Lenta

Como la gota de agua que cae continuamente horada la piedra, creemos hacer obra patriótica señalando los defectos de la Justicia ordinaria local.

Es bien ingrata nuestra tarea pero necesaria porque lo que hoy pasa con humildes obreros puede repetirse con los demás ciudadanos con menoscabo de la libertad, de la que siempre nos quejamos que aún es poca porque es aspiración natural entre civilizados pretenderla mas extensa, mas amplia, para el mayor desarrollo de nuestras facultades en la sociedad.

Quisiéramos ver en la administración de justicia esta misma aspiración de ampliar la libertad de los ciudadanos, en vez de restringirla con interpretaciones elásticas de las prescripciones de los Códigos.

Desgraciadamente nuestra justicia local, ha hecho uso de éstas últimas para aplicarlas a los cuatro obreros presos y sumariados a raíz de la huelga de 1912.

El fin que persigue con ese procedimiento, lo ignoramos; pero lo que suponemos y lo hemos dicho, hacer justicia de clase.

Si así fuera lo lamentamos porque no es honroso para ningún Juez que quiera preciarse de recto.

Pero en éste caso lo que cabe es denunciar la *inmoralidad* de sus procedimientos ante el pueblo reunido en comicio público en la plaza Muñoz Gamero, y elevar una protesta pública por la vía que corresponda, por la prisión indebida de cuatro obreros honrados y cuyo sumario que debió fallarse dentro de los primeros 40 días, vá para *tres años* que espera la sanción del Juez local.

Un Comicio público es a nuestro modo de ver, la mayor condena-ción que se pueda hacer a la conducta del Juez.

Tener que emplear ese recurso no es muy agradable, pero lo consideramos necesario en este caso, ya que parece se hace el sordo a nuestros clamores, aunque ello perjudique a un Juez que dicho sea de paso no parece tener mucho empeño a honrar su magistratura.

Comentarios

Sin sorpresa alguna (ya hemos perdido la costumbre de asombrarnos) hemos leído en "El Mercurio" del 22 de Marzo un reportaje a D. José Menéndez donde se vierten algunas opiniones sobre diversos tópicos interesantes para esta región.

Don José —económico hasta en el decir y llorón hasta la exageración cuando alguien trata de tantearle la bolsa— dice que el invierno pasado fue frío y que las grandes nevazones causaron gran mortandad (¡¡!) en el ganado, y enseguida agrega que, la situación se compuso con la realización de importantes contratos para entregar carne congelada en grandes cantidades a Inglaterra y Fran-

En esto parece que hay una pequeña contradicción: porque **suponiendo** que el invierno haya sido tan frío como dice don José —cosa que el no sabe como nosotros que permanecemos aquí todo el año, no así el que estuvo en Europa gozando de sus rentas— y que haya habido tan gran mortandad (¡¡!) de animales ¿cómo es posible que la situación se haya compuesto con los contratos para entregar carnes congeladas si los animales que constituían el exceso de producción anual habían perecido víctima del frío y de la nieve? De dónde sacaron esa enorme cantidad de animales que han beneficiado y siguen beneficiando los frigoríficos? Porque es inadmisibles que hayan dejado todos las haciendas despobladas para resarcirse de las pérdidas enormes (¡¡!) que les causara el invierno.

Esta es una inexactitud manifiesta, máxime cuando sabemos que el invierno fué excelente y que la tal mortandad de animales es una mentira interesada. Si a esto agregamos el enorme precio que tiene la lana en el mercado europeo, sumaremos una ganancia colosal nunca vista hasta hoy.

Pero Don José Menéndez dice que este año solamente han alcanzado a equilibrar las *pérdidas* con las ganancias, demostrando con este cálculo tener cierta semejanza con aquel tonel mitológico que no se llenaba nunca.

Pasa despues a otro punto y habla de la Aduana y como consecuencia saca a relucir el tan debatido asunto de la leche condensada y dice sin ningún escrúpulo que: antes, sin derecho aduanero, le costaba 40 centavos cada tarro y lo vendía a 50 centavos, y ahora que con derechos le cuesta noventa centavos tiene que venderlo a un peso treinta, demostrando con esto que la implantación del régimen aduanero es perjudicial solamente para el que consume nó para el que vende. Esta verdad pertenece a Pero Grullo pero no justifica aquello de que antes Don José se contentaba con ganar 0.10 centavos en cada tarro y hoy vendiéndolo a uno treinta gane cuarenta centavos.

Se me dirá que la diferencia de cambio motiva este aumento en la ganancia, lo cual estaría perfectamente en derecho

del que vende, hasta sería aceptable si efectivamente se vendiese el tarro de leche al precio que dice este comerciante, pero es el caso que pagamos el tarro a un peso ochenta y dos en los boliches.

Esta es otra inexactitud, otra mentira interesada en favor de una lechería de Río de los Cierros cuyos propietarios (miembros de una misma familia) han puesto en juego toda clase de influencias para que el proyecto de liberación de derechos a la leche condensada no sea aprobado por el Gobierno contravi-niendo con esto a los justos anhelos del pueblo.

En otro párrafo manifiesta que el pueblo de Magallanes no desea representación parlamentaria, por el contrario, dice que está contentísimo con la excelente administración municipal que nos brindan los flamantes ediles que nombra el Gobierno sin mas intervención local que la del señor Gobernador que los propone sin consultar para nada la opinión de la mayoría.

El señor Menéndez ha opinado en este delicado asunto por su propia cuenta por que no le reconocemos derechos políticos para emitir oponiones de este tenor y mucho menos para para interpretar tan equivocadamente los sentimientos del pueblo.

Del dominio general es que el pueblo anhela con legitimo derecho tener representación genuina en las Cámaras y en el Municipio, como en mas de una ocasión lo ha manifestado en comicios públicos y en solicitudes llevadas al Supremo Gobierno.

¿De dónde pues ha sacado este caballero que los habitantes de Magallanes no desean estar representados en el Congreso Nacional?

¿Del círculo oligárquico dónde él actúa? Si de ahí sacó tal opinión, dígala, pero no invoque al pueblo que en este caso es él que tiene mas derecho para hablar. Y el pueblo desea tener derechos ciudadanos.

¡Obreros! Leed «El Socialista», que es nuestro defensor.

Desde Santiago

De la farsa al ridículo

Indudablemente á los estúpidos que corean al tráfuga del Socialismo en Santiago, se les han embotado los sentidos con el olor de la olla fiscal, ó sea la pretensión que todos alimentan de convertirse en empleados públicos cuando su fantoche el expulsado de la agrupación de ésta sea diputado, que será allá para el año 2000, mas o menos....

Para que los socialistas de todo Chile, y los lectores de éste semanario, se den cuenta exacta de la ambición que alimentan éstos Judas del Socialismo, y que justifican los continuos denuncios que de ellos hacemos, me permito copiar el último libelo que han lanzado, el cual mejor que todo lo que nosotros podamos decir declara su farsas y los coloca en el colmo del ridículo.

Hé aquí la carta, con su membrete, ortografía y sintaxis. (')

REPÚBLICA DE CHILE.

«Ministerio de Instrucción Pública»
Luis Alberto Moreno.

Señor REDACTOR:

Por una feliz casualidad llega á mis manos en estos momentos un panfleto que dos individuos andaban repartiendo por fábricas y talleres en donde se insulta solapadamente de una manera tosca y grosera á la clase trabajadora, al partido socialista y en especial se pretende enlodar la acrisolada honradez y reputación del primer municipal socialista en Chile que será á la vez el primer diputado que va á llegar á la cámara Joven el señor Manuel Hidalgo Plaza.

Como guardar silencio sobre tal indigno proceder sería impropio de todo socialista que siente hervir su sangre por tal bajo y mezquino proceder de dos sujetos que han sido contratados para dividir ex-profeso la familia obrera de la capital, tratando de sembrar en ella la zizaña y echando sombras sobre reputaciones que estan muy por encima de la diatriba, del despecho y de la bajeza de espíritus oscuros que nada valen ni nada merecen:

El 21 del mes pasado se publicaba en la prensa de protesta de un señor Cid porque le habían tomado su nombre los fariseos que diciéndose socialistas citan á Rosas 1036

I al día siguiente los dos se reúnen en congreso socialista con asistencia puntual de un delegado especial de Iquique que debe haber llegado en aereoplano seguramente y publican un sartal de sandeces é insultos contra el partido y en especial contra el señor Hidalgo á quien no pueden perdonar que no les dejara hacer con socialismo.... y no diese remuneradores empleos.

Yo entrego á la Vindicta de los trabajadores de Chile á éstos que son: Luis Zuloaga y Miguel Silva Acevedo, expulsados no por buenos hace dos años de la agrupación de Santiago y quienes han tomado el nombre (sin que el creo lo sepa) para hacer campaña de odios y de mistificaciones:

El veredicto que darán hoy los electores de Santiago los dejará en descubierto; así como la prensa (Zig-Zag) no los toma para nada en cuenta.

Saluda al señor Redactor

Luis Moreno

Santiago III-6-1915.

La declaración del cinismo y la farsa no pueden ser más palpables, pues ésta carta, á pesar de estar firmada por Moreno, á cualquiera que conozca al malhadado Hidalgo, se le ocurre que es suya, pues ahí repite los mismos argumentos y las mismas bromas, y aun las frases canallezcas que el emplea siempre, ni un punto ni una coma más; es su cliché, la lección de frases estúpidas, y la pretensión de super-hombre y super-idiota que todos le hemos reconocido, y para testimonio los delegados de Punta Arenas, Talcahuano é Iquique, han formado el mismo juicio de éste microbio pretencioso.

Por lo demás todo lo que dice la carta es cierto, pero donde se lee Luis Zuloaga y Miguel Silva, hay que leer Manuel Hidalgo Plaza, que fué el expulsado por la agrupación Santiaguina, y aprobado por las demás agrupaciones de Chile, á las que éstos traidores no mencionan para nada.

Silva y Zuloaga en unión de otros compañeros fustigaron fuerte la maldad y ambición desmesurada de este fantoche, y eso es lo que el no puede perdonar ni olvidar, pues son su eterna y constante pesadilla.

Esta dentellada fue lanzada como verán los lectores con el objeto de producir efecto y pescar zorzales el mismo día de la elección.

Los muy sinvergüenzas declaran seguro el triunfo, y se viéron solos en la votación para diputados, y podemos decirlo (porqué nos consta) que los que votaron por el traidor Hidalgo lo hicieron alucinados porque éste y sus conpinches les habían asegurado el triunfo, y en cuanto éste triunfase los iba a emplear á todos.

El panfleto que dice repartido es el manifiesto electoral de nuestra agrupación, y el acuerdo recaído en la reunión preparatoria del congreso socialista; documentos que ustedes ya deben de conocer pues se los hemos enviado á su debido tiempo.

Mienten como bellacos (cada cual obra tal cual es,) al decir que Recabárren, ignoraba su designación de candidato por la agrupación de Santiago, pues toda la prensa de aquí publicó la carta en que nuestro compañero aceptaba la designación.

Mienten al decir que Silva y Zuloaga están vendidos y solos, y yo les reto á que prueben, de la misma manera que hace dos años los reté á que probaran la honradez del Regidor Hidalgo, que había lucrado con los bienes de la Municipalidad.

Este reto se lo lancé en plena asamblea y cara á cara, y luego en "El Socialista" de aquí, y todavía estoy esperando á que él ó sus parientes, que figuran á su lado, y sus empleados prueben que no ha maleado la dignidad del cargo de municipal, la honradez de hombre, y el pudor que como socialista debía de haber conservado.

Mientras no prueben esto les repetiré las palabras de hace dos años (están escritas en "El Socialista") son una récua indigna de vividores que se llaman socialistas para malear éste ideal, y lucrarse con los infelices que los creen de buena fé.

¿De donde sacan honradez acrisolada cuando su conducta está en tela de juicio y no tienen el valor de levantar los cargos concretos que les hiciéramos en las asambleas antes de la expulsión del Regidor, porqué éste maleaba el cargo haciendo chanchullos con los burgueses, por medio de los cuales conseguía empleos para sus amigos y beneficios para el mismo regidor?

Como colmo de insensatez dicen que la prensa no nos toma en cuenta; estos tíos tienen demasiado tupé, ¡¡cuidado que decir que la prensa nos toma en consideración!! cuando todos los periódicos del partido desde Antofagasta á Punta Arenas han dado cuenta de nuestra candidatura, esto es ya mas que ridículo, ¿que dirán los socialistas conscientes al enterarse de tantas farsas como realizan la troupe Hidalguista?....

Si a ellos los toman en cuenta en el Zig-Zag, nada tiene de extraño pues esta revista es una empresa comercial, y por unos cuantos centavos toma en cuenta á cualquier mamarracho. Y basta por hoy.

P. LUCHI.

Santiago 21 - III - 1915

«* Obsérvese que estos sinvergüenzas escriben ya con papeles de los Ministerios, ¿de que no se aprovecharían si algún día tuviesen influencia en alguna rama de la administración pública.....»

Trabajadores, leed....

Trabajadores del mundo entero, ¿por qué alimentais y defendeis desde el día de su nacimiento hasta el de su muerte, a esos ingratos zánganos que absorben vuestro sudor y beberían vuestra sangre, si pudieran?

¿Para qué ¡oh! abejas humanas fabricáis tantas armas, cadenas, zurriagos, que facilitan a esos zánganos la tarea de despojaros del producto de vuestra fatiga?

¿Teneis tregua, teneis consue-

lo, teneis calma?

¿Teneis techo, teneis alimento, teneis amor?

¿Que es lo que comprais con el gran precio de vuestro sufrimiento y de vuestros temores?

Vosotros arrojaís la simiente y otros cosechan; vosotros tejéis los vestidos y otros se cubren; vosotros fabricáis las armas y otros las usan.

Sembrad, sí, pero no dejéis recoger los frutos por los opresores! Tejed, pero no permitais que se cubra el holgazán!

¡fabricad armas, pero empuñadlas vosotros mismos!

Hundíos en vuestros subterráneos, en las cuevas, en las pocilgas: los palacios que construisteis son habitados por otros!

Vosotros arrastrais las cadenas que fabricasteis con vuestras propias manos*

Mirad el acero que templasteis, brilla amenazante sobre vuestras cabezas.....

L. U. O.

A los Compañeros

La agrupación Socialista celebra reunión todos los Mártes de cada Semana, en su local de la calle Santiago N.º 480, a las 8 y media P. M.

En éstas reuniones se discuten temas doctrinarios y otros relacionados con la vida del obrero.

El que se precie de verdadero socialista debe asistir a éstas sesiones con regularidad y procurar ir siempre acompañado de un compañero de taller a fin de que éste se dé cuenta de nuestros ideales de amor y de justicia.

La acción socialista ante las elecciones

Leemos en Las Noticias de Negreiros, lo que sigue:

Una vez mas se ha impuesto la fuerza del dinero ante el Socialismo.

Para los que han visto la lucha a la lijera caerán en la suposición de que tal doctrina tiene muy pocos adeptos; pero para los que vemos y juzgamos con la calma necesaria, en este caso, no podemos por menos que llenarnos de alegría, porque comprendemos que todo se ha perdido, menos el honor.

El instante eleccionario fué de mas inapropiado, dado la triste situación del proletariado, que lleno de angustiosa miseria, contempló el lenitivo a sus mas urgentes necesidades del momento y ha caído bajo el peso de la tentación que la debilidad de su carácter no ha podido rechazar.

Perdón para estos desgraciados, pues aún nos queda el ejemplo de los que con el desden y la sonrisa en los labios, pero con la firmeza que caracteriza al hombre incorruptible en sus ideales, va y deposita su voto,

sin recompensa, pero lleno de alegría, haciendo con ello público su desinterés, lo sagrado de su causa, y la esperanza bien fundada que día ha de llegar que triunfe la luz a las tinieblas.

Por eso lo habeis visto firme al pié de su estandarte, de ese estandarte sin mancha del Socialismo, que simboliza Trabajo, Ciencia, Verdad y Justicia.

Las grandes causas y especialmente los que han formado reforma en algún orden social, siempre han tenido escollos y nada debe hoy desalentarnos para dar término a nuestra lucha en bien de la humanidad.

¡Adelante compañeros, adelante socialistas! Yo, reverente y con el respeto que vuestro civismo se merece, os saludo con entusiasmo y admiración!

DANIEL RODRIGUEZ C.

Negreiros, Marzo 8 de 1915.

El precio de la harina

Sabemos que algunos dueños de panaderías han criticado nuestro artículo "La venta del pan al peso" aparecido en nuestro periódico en el número antepasado (N.º 45) en lo referente al costo de la harina Favorita que dijimos era de 28 pesos el quintal de 46 kilos.

Sin embargo, tal afirmación no era antojadiza y el lector podrá darse cuenta de nuestra verdad, que hoy ratificamos con cifras.

Según informaciones proporcionadas por un empleado de comercio la harina Favorita que recibió la casa Menendez por el vapor "Argentino", costó en Buenos Aires a razón de 2.07 los 10 kilos o sea 14.49 el saco de 70 kilos; agregando a ésta cantidad la suma de \$1.65 por saco por todos los gastos de fletes, pólizas, derechos consulares etc. tenemos que cuesta la bolsa de 70 kilos \$16.15 m. argentina.

Esta moneda se cotizaba en esos días entre 2.65 y 2.70 m/c por peso. Tomando esta última cotización para nuestro cálculo, resulta que costaron los 70 kilos 43. pesos 58 ctvs m/c o ctvs 0.62.25 el kilo, o sea **28 pesos 63 ctvs m/c el quintal.**

Si dijimos que costaba solamente 28 pesos el quintal sin los 63 centavos, se comprenderá que fué porque la moneda argentina se podía adquirir a menos de 2.70 que es la cotización que hemos tomado para el cálculo.

Conste pues que hemos dicho la verdad sobre costo de la harina.

No hemos mencionado el precio de venta, porque ello depende del factor *existencia en plaza*, y en este caso tambien sabemos que hay panaderías que por faltas compraron en dicha casa la

misma harina a 36 pesos ó mas el quintal, como asimismo nos consta que hay parado más de un establecimiento que usa la harina como materia prima, por carecer de ella.

Ello no desmiente nuestra afirmación, porque todas las panaderías importan la harina.

EL PAN

Precio a que debía expenderse

Como prometimos en nuestro número anterior, hoy vamos a dar un cálculo del verdadero precio del pan, ya que éste artículo de indispensable necesidad es la pesadilla de la clase pobre, por cuanto el precio a que hoy se expende está muy lejos de estar a su alcance.

Para coordinar los datos que van a continuación, nos hemos asesorado por un panadero imparcial y hemos descartado, por creerla exagerada su afirmación de que el pan cocido da un rendimiento de 38 %^o, tomando por base solo el de 25 %^o que creemos sea el real.

Nuestro cálculo parte de la base de una panadería, con crédito, y con un capital de diez mil pesos el que descompondremos así:

Capital	
Construcción de un horno	\$ 3000.00
Bateas, palas, etc,	700.00
Un cilindro amasador	1500.00
dos carros	1000.00
3 caballos, 2 para el trabajo y 1 de reserva	900.00
Arneses para 2 caballos	300.—
En dinero efectivo	2600.00
	10.000.00

Para determinar el empleo de este capital, hemos supuesto que amasa diariamente 460 kilos de harina y que el costo de ésta fuera de 28 pesos el quintal ó sea de 0.60. 87 el kilo.

Costo de la producción de un día	
460 kilos de harina a 28 pesos el quintal	280.00
1 maestro pala promedio al día	8.30
4 ayudantes 6.30 cju	25.20
1 amasador	7.65
2 repartidores 6.65 cju	13.30
1 administrador o regente	15.00
Arriendo	10.00
leña	5.00
luz	4.00
Mantención 3 caballos	9.00
Deterioros e imprevistos	5.00
Para pagar los clavos	1.00
Interes capital % ^o anual	2.78
	386.63

460 k. de harina, ¿cuántos kilos de pau son?

460 kilos de harina k	4.60
25% ^o de rendimiento por el agua	1.15
	Son kilos 5.75

de pan.

Dividiendo el costo de 386.23 entre 575 kilos, nos dá un promedio 0.67.17 para el costo de cada kilo de pan.

Agregamos a esta cantidad, por concepto de utilidad 0.2.83 tendremos que el precio de venta debería no ser de 0.70 por kilo, dando al establecimiento una utilidad liquidaria de 16.30 ademas del interés del capital invertido.

Si como nos decía el panadero informante el rendimiento fuera de 38 %^o en vez del 25 %^o el costo del pan debería ser aun menor por cuanto aumentaría la producción del pan con 174 kilos mas que a 0.70 el kilo daría una utilidad mayor de 121 peso ochenta por día. Pero ya hemos dicho que el aumento de 38 %^o en el peso, lo hemos descartado y hemos tomado el 25 %^o para nuestro cálculo.

Como probablemente el presente artículo merecerá la crítica de los dueños de panaderías, deseosos de establecer la verdad sobre el verdadero precio del pan, ponemos nuestras columnas a su disposición para dilucidar nuestro cálculo en lo que pudiera estar equivocado.

Apología Gubernamental

II Dad al César.....

La escuela es siempre la eterna pesadilla de las mentalidades enfermizas que la suponen un antro donde se elaboran las ideas evolucionistas, pero el axioma que nos dice que los extremos se tocan, tiene aquí su máxima confirmación. La escuela es también la eterna pesadilla de las mentalidades sanas, de los talentos y de los genios.

Estos cerebros iluminados también velan para que en la escuela no se atrofie la dinámica cerebral de los niños y nuestra tra primera autoridad gasta sus mejores energías para conservar en las escuelas la ingenua inocencia pueril, que soberana debe imperar en el mundo.

Ahí vá un ejemplo. El Hijo del Gobernador, (con mayúscula) muchacho inteligente como su papá, llega al liceo sin tener hecha su tarea. El profesor creyendo ingenuamente que la ley debe ser pareja, lo castiga a la par que a otros dos o tres muchachos pertenecientes a la clase de los anónimos y vulgares trabajadores.

Diganme, ¿que criterio es este? A mi me parece que el joven profesor ha perdido algún tornillo y se está volviendo loco.

Mancomunar el delito de negligencia de individuos tan diferenciados por su origen de nacimiento, es un crimen de lesa antropología y merece su castigo.

El cual no se hará esperar. A pesar de las protestas del profesor, á pesar de su inocencia comprobada por el rector del Liceo, señor Krziwan por medio de una estricta encuesta, á pesar de la declaración explícita del cura-catequista a favor del aludido profesor, nuestro incomensurable estadista gobernador cree a pié juntillas á su anjelical hijito el cual afirma con un rasgo de *super-humana habilidad*, que el señor profesor no lo ha castigado por la cuestión de la tarea, sino porque se permitió hacerle una observación durante una filípica que dicho profesor hacía en contra de la existencia do Dios y en contra de la santa Iglesia.

¡Ah, una infame calumnia! di reis, y lo mismo diría yo tambien si se tratara de un hombre docenal, de uno de los nuestros, pero tratándose de un miembro de la ministerial familia de los Edwards, no debe pensarse en tal cosa. Aquí se trata de una sublime estrategia diplomática para castigar la unilateral y limitada preferencia visual de un profesor que no conoce la *antropometría* moderna.

El señor gobernador ha escrito en este sentido al muy poderoso señor Senador J. Walker Martinez para que influya y obtenga la inmediata separación del pobre profesor.

Pero, muy bien, este es el camino que nos lleva a la supresión del Liceo de hombres, institución *enervadora* de nuestra juventud y entre nosotros sumamente *superflua*.

¿Para que necesitamos ilustración y cultura superior?

¿Para comer pan porotos? ¡Vaya una ocurrencia!

Así piensa acertadamente el señor gobernador y toda la gente sensata como él, y los que ro comulguen con estas ideas son unos locos y locos rematados.

El dilema es férreo y sin escape.

Seguiremos sobre el mismo tema.

Stambuck y Kúmer

Esta firma social que explota el establecimiento llamado "Lavandería Modelo" es la que sin ningún escrúpulo ha *trampeado ocho días de trabajo* al obrero Cesareo Altamirano.

Sépanlo los trabajadores y conozcan la *honradez* con que procede esta firma.

¡Obreros! Leed «El Socialista», que es vuestro defensor.

Diaz, Contardi y Cia.

MARTILLEROS

Cinema Lilley

El salón más popular de Punta Arenas preferido del Público

¡Siempre novedades!

Cigarrillos COMERCIO VICTORIA

y N.º 13

Son los mejores
En venta

en todas partes

JOAQUIN Figueredo Y Cia

Sastrería Paris —DE—

Juan Pourrat

Calle Magallanes, entre
Avenida Colon y Rio
de las Minas

Heliodoro Gonzalez y Cia

La ciudad de Pekín
La casa que vende
mas barato confecciones para
SEÑORAS

Leopoldo Feller Talabartería

Accesorios para carros
y coches de todas
clases

Especialidad en artículos
de arneses, y maletas
para viajeros.
—CALLE ATACAMA—

Sastrería la Económica

—DE—

Victor Vargas

—Errázuriz 690—

Soc. Cooperativa Obrera de Consumos "LA NECESARIA"

Acaba de recibir Aceite extra
fina Afrecho, Afrechillo, Ha-
rinilla, Pasto de 2.º corte,
Harina Coronel. Tiene en
venta toda clase de Artículos
de consumo. Precios
convenientes.

Esquina H. O "Higgins" y
Progreso N.º 1000

Taller de Relojeria

Y

Joyería

DE

Gustavo Bæriswyl

Calle Roca 940 frente a Matetich
—Punta Arenas, Magallanes—
Surtido Jeneral de Joyería y Piedras Finas
—RELOJES DE PRECISION—
—Se dora y platea metales—
Taller para composturas de joyas y relojes
Trabajo Garantido —o— —o— Precio Reducido

Carnicería Magallanes

Muñoz y Cia

Calle Aconcagua esq Balmaceda

Teléfono N.º 241

Nuestra práctica en el ramo nos permite ofrecer a Ud.
en igualdad de precios la mejor carne que se ex-
pende en plaza. Los pedidos son atendidos con
esmero y prontitud.

Ventas por mayor

y al detalle

Pinturería "El Arco Iris"

DE

Alberto Margas

Gran surtido de papeles de empapelar
Nuevo surtido recién llegado
Fábrica de marcos de todas clases,

Taller de Hojalatería

—DE—

PEDRO HIDALGO

CALLE ACONCAGUA ENTRE ERRAZURIZ Y ARAUCO

Me encargo de todo trabajo concerniente
al ramo

Instalaciones de cañerías de agua potable
y desagües y toda clase de composturas.

Golejio Eusebio Lillo

Avenida Colon N.º 580 entre Chiloé y Talca.

Este establecimiento de instrucción parti-
cular, fundado en 1903, cuenta con am-
plias salas de estudio perfectamente cla-
ras y bien ventiladas y con espléndido
servicio higiénico.

Se reciben niños de ambos sexos inter-
nos, medios pupilos y externos.

Honorarios módicos.

LA DIRECCION

Imp. Coop. Tip. "El Socialista"

Juan Honeisen

Almacen de mercaderías
en jeneral por mayor
y menor

PELUQUERIA

Lacaze y González

Sombrerería

Perfumería

Calle Roca.

E. Maynard

SUCESOR DE R. MAYNARD

Soldaduras autogenas
Se pega toda clase de metal roto
fierro batido, fundido, aluminio,
cobre, bronce, etc. quedando co-
mo nuevo.

Unica casa que cuenta con
aparatos para estos trabajos.

TALLERES

Calle Atacama 869.

Avenida de la Pampa 158.

Casilla de Correo 207.

Teléfono 781.

Mueblería y Carpintería

DE

Avila y González

Depósito permanente
de ATAQUES

Talca entre Errázuriz
y Colchagua

Nueva Sastrería Magallanes

de Salvador Morvello

Pongo en conocimiento
del público de Punta
Arenas, que en mi ta-
ller de sastrería recibo
toda clase de obras con-
cernientes al ramo.

Corto y coso: fracs:
jaquets, levitas, sobre-
todos, pantalones, cha-
lecos de fantasía, etc.

Hago toda clase de
composturas y refor-
mas.

Calle Aconcagua N.º 1220

(Al lado de la Pastelería
1.ª Colonial)